

ACEC

ASSOCIACIÓ COL·LEGIAL
D'EScriptors DE CATALUNYA

ASOCIACIÓN COLEGIAL DE
ESCRITORES DE CATALUÑA

EL BOLETÍN

número 70 / especial verano 2007



TCHA

Garantía contra los
abusos editoriales

Contratos seguros

Conocidos autores debaten
sobre Frankfurt y el papel de los
intelectuales, invitados por la ACEC

Europa y los escritores

Derecho de préstamo, año cero

Un paso adelante

La nueva biblioteca del Ateneu

Local y universal

Europa y los escritores

Intervención inicial de la presidenta de la Asociación Colegial de Escritores de Cataluña (ACEC), Montserrat Conill, durante la presentación de la mesa redonda "Europa y los escritores", celebrada el pasado 26 de junio en el Ateneu Barcelonès y organizada por la propia ACEC respondiendo a una invitación de la Institució de les Lletres Catalanes.

"Antes que nada, unas palabras previas en nombre de la ACEC, la entidad organizadora de este acto.

Nuestro agradecimiento a Eduardo Mendoza, Miquel de Palol, Baltasar Porcel, Carme Riera y Sergio Vila-Sanjuán (cuyo nombre no aparece en los tarjetones de invitación, pese a haber sido uno de los primeros en ser invitados a participar, pues sólo un reciente cambio en sus planes de viaje le ha permitido acompañarnos esta tarde), que son los ponentes de esta mesa redonda que lleva por título "Europa y los escritores", y gracias a la ensayista y periodista Margarita Rivièrre, reciente Premio a la Trayectoria Europeísta que concede el Patronat Català pro Europa con el apoyo de la Comisión y del Parlamento europeo, por su papel de moderadora de la sesión.

Los cinco, lo señalo muy especialmente por lo que a continuación añadiré, son autores miembros de la Asociación Colegial de Escritores de Cataluña, y algunos de ellos vocales de su Junta Directiva o miembros de su Consejo Asesor de notables.

Ante todo, ya que hablamos de premios, aprovecho la oportunidad para hacer pública una felicitación muy especial en nombre de nuestra Junta Directiva a Baltasar Porcel por el Premi d'Honor de les Lletres Catalanes y para agradecerle poder seguir leyéndole y escuchándole.

Mis dos últimos agradecimientos son para la Institució

de les Lletres Catalanes, patrocinadora de esta sesión y para el Ateneu Barcelonès, que ha cedido para su celebración esta sala de actos.

Dicho lo cual y dado el tema de la sesión, así como el clima informativo que la ha precedido, creo oportuno manifestar muy brevemente en nombre de la ACEC, algunas consideraciones:

Este acto está programado desde hace meses por la Comisión de Cultura de nuestra asociación, impulsada entre otros vocales por Anna Caballé y José Luis Giménez-Frontín, en respuesta a la invitación de la Institució de les Lletres Catalanes de hacer, como asociación de escritores, una aportación al programa de actividades culturales previos a la celebración de la Feria de Frankfurt.

Como es obvio precisamente por ser la nuestra una asociación en la que desde siempre han convivido sin ningún tipo de problemas, ni culturales ni políticos, escritores y traductores en lenguas catalana y castellana, con un significativo número además de escritores en ambas lenguas, la respuesta de nuestra entidad fue la de manifestar nuestro interés única y exclusivamente por una reflexión y un debate cultural de altura sobre el papel de la escritura y de la lectura en la consolidación de unas señas de identidad social europea y sobre las diferencias con que éstas pueden

(continúa en la página 3)

ACEC

ASSOCIACIÓ COL·LEGIAL
D'ESCRITORS DE CATALUNYA
ASOCIACIÓN COLEGIAL DE
ESCRITORES DE CATALUÑA

Con el patrocinio de:



Y la colaboración de:



Edita:

Asociación Colegial de Escritores de Cataluña

Dirección:

Ateneu Barcelonès
c/ Canuda, 6, 5a. 08002 Barcelona
Tel. 93 318 87 48 / Fax. 93 302 78 18
secretaria@acec-web.or - www.acec-web.org

Horario de atención al asociado:

De lunes a viernes, de 16 a 21 h.

Realización de contenidos y maquetación:

Hydra Media (Tel. 93 894 53 75)

Coordinación de las ilustraciones:

Dante Bertini

Fotografías:

Carme Esteve

Impresión:

L'Eco de Sitges

Coordinación:

Dante Bertini, José Luis Giménez-Frontín,
José Florencio Martínez y Santi Terraza

Depósito legal: B-8.579/97

JUNTA DIRECTIVA DE LA ACEC

Presidenta:

Montserrat Conill

Vicepresidente primero:

Miquel de Palol

Secretario general:

José Luis Giménez-Frontín

Tesorero y vicesecretario:

Alejandro Gómez-Franco

Vocales:

Agnès Agboton, Dante Bertini, Anna Caballé,
Carme Camps, David Castillo, Alejandro
Gómez-Franco, José Florencio Martínez, José
María Micó, Miquel de Palol, Manuel Serrat
Crespo, Anne-Hélène Suárez y Antonio Tello

Ilustraciones de este número:

TCHA

Bajo el seudónimo Tcha se esconde un diseñador gráfico barcelonés especializado en publicaciones y webs, que por pura diversión, se entretiene confeccionando collages con tipografías e imágenes extraídas de los antiguos manuales de su oficio. Algunos de sus trabajos se han publicado en la revista *Cuadernos de Pedagogía*.

La ACEC invita a cuatro escritores y dos periodistas de primera línea a hablar sobre el papel de los escritores en el continente

¿Una Europa sin Frankfurt?

La sala de actos del Ateneu Barcelonès se llenó al completo el pasado 26 de junio con motivo del acto organizado por la Asociación Colegial de Escritores de Cataluña bajo el título de “Europa y los escritores”. El evento reunió un cartel de lujo, integrado por cuatro escritores (Baltasar Porcel, Carme Riera, Miquel de Palol y Eduardo Mendoza, todos ellos miembros de la ACEC) y dos periodistas culturales (Sergio Vila-Sanjuán y Margarita Rivière, que ejerció de moderadora). Sin lugar a dudas, se trataba de figuras de prestigio, como se pudo comprobar en la gran convocatoria y repercusión del acontecimiento: asistieron más de 150 personas, entre los que se encontraba una importante representación de medios de comunicación.



> LOS PARTICIPANTES EN LA MESA REDONDA Y LOS REPRESENTANTES DE LA ACEC, ANTES DE EL ACTO

La jornada respondía a la invitación que la Institució de les Lletres Catalanes hizo a la ACEC para que organizase algún acto previo a la feria de editores de Frankfurt, que tiene como invitada a la cultura catalana. En la iniciativa colaboraron la misma ILC y el Ateneu Barcelonès. El título de la mesa redonda y los invitados que intervinieron constataron el perfil profesional que la ACEC quiso aportar al acontecimiento. La presidenta, Montserrat Conill, resaltó durante la presentación

la política de la Asociación en la defensa de los derechos de autor y recordó la voluntad de la ACEC de no implicarse institucionalmente en la polémica sobre la presencia de los escritores catalanes en lengua castellana en la feria del libro de Frankfurt.

Margarita Rivière, moderadora, abrió el debate destacando la pluralidad cultural de Europa y el papel que los escritores han tenido tradicionalmente en este marco. Baltasar Porcel, flamante premio de Honor de les Lletres Catalanes, fue el

(viene de la página 2)

ser abordadas desde las respectivas sociedades nacionales, culturas y lenguas literarias.

Entre tanto, la declaración inicial del Parlament de Catalunya, el importantísimo presupuesto público destinado al evento y las sucesivas decisiones de las autoridades culturales en relación a la feria de editores y agentes literarios de Frankfurt han dado pie a un vivo debate político y periodístico en el que obviamente han participado y participan buena parte de nuestros más señalados autores.

Todas sus manifestaciones merecen nuestro respeto institucional, insistiendo, eso sí, en que la ACEC no se propone participar en ninguna controversia lingüística, directa o indirecta, pues sigue siendo fiel a su propia

identidad como asociación profesional en las dos lenguas de uso social y cultural de Catalunya, centrada en la prioritaria defensa de unos derechos de autor amenazados, defraudados y puestos de duda en demasiadas ocasiones tanto en catalán como en castellano.

Nuestra asociación, por último, desea el mayor de los éxitos a los escritores invitados oficialmente a Frankfurt, en la seguridad de que el sentido común acabará por ceñir algunas expectativas a la realidad mercantil de la Feria, e insiste en su postura en defensa del derecho de autor y de la lectura, de la enseñanza rigurosa del máximo número de lenguas y de un generoso fomento del conocimiento y amor a todas sus literaturas. Muchas gracias”.

Montserrat Conill

Presidenta de la ACEC



> CARME RIERA, MARGARITA RIVIÈRE, SERGIO VILA-SANJUAN, MIQUEL DE PALOL Y EDUARDO MENDOZA

primero que intervino aportando el primer titular: “si se quema la Feria de Frankfurt no pasa nada”. De esta manera, Porcel ilustraba la sobredimensión que ha adquirido la feria en la cultura y círculos de opinión catalanes. El escritor mallorquín, en esta línea, respondió que a él lo que le interesaba era el papel del escritor en Europa y se autodefinió como

EL ESCAPARATE DE FRANKFURT Y EL PAPEL DEL AUTOR CENTRAN LAS REFLEXIONES MÁS ALLÁ DE POLÉMICAS ESTÉRILES

“escritor del mundo” para explicar las diferentes influencias que confluyen en él: desde los antiguos griegos hasta los escenarios de Gógol y los autores franceses coetáneos a la dictadura franquista. Destacó la vigencia de los intelectuales en Europa, pese a las diversas opiniones que afirman lo contrario y, aunque no escondió un cierto escepticismo en tono positivo sobre Frankfurt, consideró que la polémica generada en Catalunya hacia la feria era un sano ejemplo de vitalidad.

Carme Riera se mostró dispuesta a incidir en el debate público, afirmando que lo realmente importante en Frankfurt son los derechos de autor y no quien va o deja de ir. Sobre “Europa y los escrito-

res”, afirmó que “mi patria es la gente que quiero” situándose, estéticamente, en ambos lados del Mediterráneo. Riera también hizo un breve recorrido histórico sobre Europa y abogó por volver a los tiempos previos al Romanticismo.

Sergio Vila-Sanjuán, que recientemente ha publicado un libro sobre la feria de Frankfurt, a diferencia de los dos primeros, se centró en este tema, del que mostró unos amplios conocimientos, mediante cinco preguntas que él mismo respondió: 1) ¿Es útil Frankfurt? Sí, la dimensión del certamen ayudará a difundir la cultura catalana por todo el mundo. 2) ¿Es una feria de negocios? Sí, pero también cultural. No se puede separar una vertiente de la otra. 3) ¿Genera polémica? Sí, porque la cultura debe autorepresentarse y esto implica diferentes opiniones. 4) ¿Hay algún inconveniente por parte de la organización de la feria para no mostrar la realidad multicultural catalana? No, tal como demostraron en el pasado en casos como los Países Bajos, Irlanda o India. 5) ¿Es aburrida? No, están los mejores escritores del mundo y la gente más importante del sector.

Miquel de Palol, por su parte, realizó una intervención en tono metafísico en la que reflexionó poéticamente sobre el actual triunfo de lo que denominó mercado aristotélico sobre los valores y las ideas platónicas. Un triunfo que, según anali-

zó, es una derrota –momentánea– ya que, apuntó, que lo que finalmente permanece es la obra de cada uno.

La última intervención fue la de Eduardo Mendoza, que habló primero sobre “Europa y los escritores”, afirmando que “Europa no es tanto la cultura como la recepción de esta cultura” y que el papel del escritor ha evolucionado; en una época como la actual donde todo está tan cerca y es tan parecido, ya no es necesario que nos descubra nuevos lugares, pero todavía es necesario que nos ayude a dudar. Sobre la feria de Frankfurt, en referencia a las palabras de Vila-Sanjuán, Mendoza afirmó que no era tan optimista, la feria puede ayudar pero no es definitiva y el equipo es más importante que los nombres de uno o dos escritores. El autor barcelonés –uno de los que ha renunciado a participar en la lista oficial– aportó la nota de humor (y otro titular periodístico, en tono amable) cuando respondió a un periodista que no iba a Frankfurt porque no le gustaba la comida.

Los cuatro escritores y los dos periodistas concluyeron, en palabras de Eduardo Mendoza, que “la feria de Frankfurt es un acontecimiento serio y con prestigio y se ha de valorar como tal, ni más ni menos”.



> EL ACTO SE DISTINGUIÓ POR LA CORDIALIDAD ENTRE LOS AUTORES

INTERCAMBIO DE IDEAS

La velada satisfizo las expectativas generadas, tanto en la propia ACEC como en los diversos ambientes culturales de la ciudad. Finalizado el acto, los participantes en la mesa redonda, junto con algunos responsables culturales de destacados periódicos de la ciudad, continuaron el intercambio de ideas y opiniones en una cena en un céntrico restaurante del Eixample. Frankfurt, las ausencias, el elevado presupuesto público y su procedencia, les creus de Sant Jordi (se entregaron esa misma tarde), las reivindicaciones de los traductores literarios, el oficio de escritor y la vulneración de los derechos de autor en España fueron algunos de los temas que se trataron en una agradable y sosegada tertulia que sirvió para poner punto y final a una jornada de un notable nivel cultural.



> MONTSERRAT CONILL SALUDA A LOS PARTICIPANTES Y ASISTENTES

Una amplia lista de actos colma el programa cultural de la ACEC

Cartelera completa

La primavera ha venido acompañada de una completa lista de actos en la ACEC. Tras las presentaciones de Carmen Borja, Carmen Plaza, Jerome Rothenberg y Ana Mariani (ver Boletín 69), en las que la poesía ha sido la protagonista. A finales de abril, se realizó la presentación de la obra *Cançó bressol dels assassins*, de Rubén Pla, definido como un libro de poemas para jóvenes de cualquier edad. Días más tarde, el poeta Felipe Aranguren presentó *El pozo*, de José Membrive, profesor que dirigió la tertulia Diálogos Literarios del Reial Circle Artístic de Barcelona y autor de obras como *Reductos de silencio* (1991) y *El rockero de Mollet* (1999). *El pozo*, está precedido de un prólogo firmado por J.M. (iniciales del autor), que anuncia que “*el pozo* es un fragmento de historia actual, con estructura narrativa, con apariencia teatral (mezcla principalmente de monólogos) pero con un registro lírico (...) El tema central es la enfermedad mental y sus efectos en la vida cotidiana”.

La poeta Esther Zarraluki presentó el libro *Cabeza de ébano*, del prolífico y premiado poeta cubano Rodolfo Häsler. El escritor, residente en Barcelona, ha publicado, entre otros *Elleife* (premio Aula de Poesía de Barcelona, 1993), *De la belleza del puro pensamiento* (Premio Oscar B. Cintas Foundation, Nueva York, 1997) y *Poemas de la rue de Zurci* (2000). También en el terreno de la poesía, Eduardo Moga presentó *El corazón del limo*, de Javier Cubero Egea. Se trata de una obra que “se acerca a una razón sincera y creativa, donde continúa hablando casi en exclusiva el corazón y la mente abierta...”, según la crítica publicada en *Addiccions*. Cubero, autor de algunos libros inéditos de poesía, ha publicado en diversas revistas españolas y es el director de la revista de literatura *Paralelo Sur*, presentada recientemente en la ACEC.

El 14 de junio Eduardo Moga, de nuevo, presentó *Poemas para el entreacto*, de Agustín Calvo Galán, coordinador del bloc de interacción poética *Las Afinidades Electivas*. Cinco días más tarde, Julián Magdaleno realizó la introducción de *Maleta medio llena*, de Jordi Farré González, un libro definido como “poemas de pensamientos, de reflexión, de amor, de primeras y últimas voluntades”. Farré también ha publicado *¿Amor es igual a dolor?* y está trabajando en otro título de poemas: *Más de mil fallos*.

El Aula dels Escriptors también acogió el pasado 17 de mayo la presentación del número 57 de la revista de poesía *Alga*. Los miembros del grupo de poesía, que tiene su



> ANDRÉS GONZÁLEZ Y MANUEL ZABALA PRESENTARON A RUBÉN PLÀ



> JOSÉ MEMBRIVE Y FELIPE ARANGUREN EN LA PRESENTACIÓN



> RODOLFO HÄSLER Y ROSA LENTINI



> AGUSTÍN CALVO GALÁN DURANTE LA PRESENTACIÓN

sede en Castelldefels, leyeron algunos poemas, entre ellos uno de José Jiménez Lozano, autor al que están dedicadas las páginas centrales de la revista. El grupo se reúne cada dos semanas en la biblioteca Fernández Jurado de Castelldefels, donde realizan un taller de literatura. Otra revista, *Aloma*, en este caso de psicología, ciencias de la educación y deportes, presentó su número 20, en el que destaca el monográfico dedicado al 150 aniversario del nacimiento de Sigmund Freud.

El programa de la ACEC también cedió protagonismo a las presentaciones de dos obras no líricas. La primera, presentada por Silvano Andrés de la Morena, fue *Julián Sanz del Río. Heterodoxo por necesidad*, de Antonio Machín Romero, profesor de Lengua y Literatura española. El libro destaca la repercusión que los viajes del protagonista tuvieron en el porvenir cultural y político de nuestro país. El 15 de mayo, la nueva obra del periodista Agustí Pons *Temps dòcils?* suscitó una mesa redonda para reflexionar sobre la política y la cultura. Junto al autor, los otros tertulianos fueron Anna Caballé, Joan Josep Isern y José Luis Giménez-Frontín. Pons recuerda en su libro la Caputxinada, el mayo del 68, el retorno de Tarradellas y otros capítulos de tiempos indóciles en una obra no exenta de crítica y autocrítica. La primera fase sitúa al autor cuando tenía dieciséis años en una entrevista de trabajo para *El Noticiero Universal*, cuando quería “cambiar el mundo”. El mundo, efectivamente, cambió, y para el autor, “no hicimos la revolución, pero fue un honor colaborar”.



> PARTICIPANTES Y ASISTENTES EN LA PRESENTACIÓN DE *ALGA*, 57



> GIMÉNEZ-FRONTÍN, CABALLÉ E ISERN, ACOMPAÑAN A AGUSTÍ PONS

Agenda de actividades

Presentación del libro *Ya nada es rito y otros poemas (1987-2003) Obra Reunida*, de Concha García

Presentado por Santiago Martínez
Martes, 18 de septiembre a las 19.30 horas
Aula dels Escriptors de l'Ateneu Barcelonès

Presentación del libro *Epigramas del Mas d'en Gall*, d'Andreu González

Presentado por Helena González y Maria Cinta Montagut
Miércoles, 26 de septiembre a las 19.30 horas
Aula dels Escriptors de l'Ateneu Barcelonès

Presentación del libro *En voz alta. Antología de poetas de los 50 a los 70*, de Sharon K. Ugalde

Presentado por Iván Sánchez Moreno
Lunes, 22 de octubre a las 19.30 horas
Aula dels Escriptors de l'Ateneu Barcelonès

Presentación del libro *Golondrinas ocultas*, de Marta Binetti

Presentado por Dante Bertini y Javier Tomeo
Martes, 23 de octubre a las 19.30 horas
Aula dels Escriptors de l'Ateneu Barcelonès

Presentación del libro *El olor de tu nombre*, de Marga Clark

Presentado por José Luis Giménez-Frontín y Victoria Cirlot
Lunes, 29 de octubre a las 19.30 horas
Aula dels Escriptors de l'Ateneu Barcelonès

VII Jornadas Poéticas de la ACEC. Programa

Sesión 1. Lunes, 1 de octubre. 19 h.

- Inauguración
 - Conferencia inaugural: Andrés Sánchez Robayna
 - Lectura de poemas: Narcís Comadira, Miguel Anxo Fernán-Bello, Felipe Juaristi, Andrés Sánchez Robayna
- Presentaciones: Jordi Virallonga

Sesión 2. Martes, 2 de octubre. 18.30 h.

- Presentación de *Espiral Mayor y de Caravansari*
 - **Tiempo y Poesía, I.** Ponencias: Felipe Juaristi, Susanna Rafart y Francesc Parcerisas
 - Lectura de poemas: Francisco Ferrer Lerín, Teresa Rita Lopes, Sergi Jover, Carmen Plaza
- Moderación y presentaciones: Miquel de Palol

Sesión 3. Miércoles, 3 de octubre. 18.30 h.

- Presentación de *Caràcters i de Candaya*
 - **Tiempo y Poesía, II.** Ponencias: Jaume Pont, Jaime Siles, Esther Zarraluki
 - Lectura de poemas: Eduardo Moga, Luz Pichel, Josep Piera, Jaume Pont, Eduardo Moga
- Moderación i presentaciones: José M^a Micó

Sesión 4. Jueves, 4 de octubre. 18.30 h.

- Presentación de *Cuadernos de Estudio y Cultura* (Actos de las VI Jornadas Poéticas de la ACEC)
 - Lectura de poemas: Carles Duarte, Jaime Siles, Antonio Colinas, Feliu Formosa
- Presentaciones: José Luis Giménez-Frontín

Comité organizador: Miquel de Palol, David Castillo, Jordi Virallonga y José Luis Giménez-Frontín. **Organiza:** Asociación Colegial de Escritores de Cataluña. **Patrocina:** CEDRO **con la colaboración de:** Institución de las Letras Catalanas y del Ateneu Barcelonès. **Fechas:** 1, 2, 3 y 4 de octubre. **Lugar:** Sala Josep M^a de Sagarra. Ateneu Barcelonès

El eje central de las ponencias se basa en la relación entre el tiempo y la poesía Las VII Jornadas Poéticas se celebrarán en octubre

Entre el 1 y el 4 de octubre, la Sala Verdaguer del Ateneu acogerá la séptima convocatoria de Jornadas Poéticas de la ACEC. Durante cuatro días, diversos poetas, críticos y promotores culturales leerán sus versos y reflexionarán sobre la proyección de la poesía en la actualidad. El eje central de las dos ponencias es “el tiempo y la poesía”, que reunirá las intervenciones

de autores en lenguas catalana y castellana. La conferencia inaugural la protagonizará Andrés Sánchez Robayna.

Este año, las Jornadas se celebrarán en otoño, después de que las cuatro ediciones anteriores se hayan hecho en junio, con la idea de distanciarlas de otras manifestaciones similares que se celebran en primavera.

LA JUNTA DIRECTIVA TRABAJA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS

La Junta Directiva de la ACEC ha estado trabajando durante los últimos meses en una reforma de los estatutos de la entidad con la doble finalidad de adaptarlos a la nueva Ley de asociaciones y adecuarlos al funcionamiento social de la propia Asociación. La Junta tiene previsto convocar una Asamblea General durante el mes de octubre para proceder a su aprobación. Previamente, los asociados recibirán la propuesta de reforma.

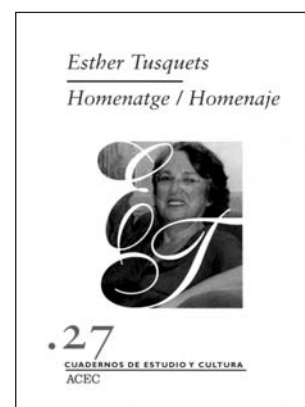
CAMBIOS EN LA JUNTA Y EN LA COMISIÓN DE PRENSA

Mayte Giménez se ha visto forzada a dejar su vocalía en la Junta Directiva y su responsabilidad en la Comisión de Prensa por motivos profesionales, que dificultaban su dedicación. Su lugar en la Comisión de Prensa lo ha ocupado Dante Bertini, que es vocal de Junta Directiva, y que ya participaba en la elaboración de El Boletín de la ACEC como coordinador de las ilustraciones artísticas. Bertini integra la Comisión junto con José Luis Giménez-Frontín y José Florencio Martínez.

Esther Tusquets, en un ‘Cuaderno de Estudio’

La Asociación Colegial de Escritores de Cataluña ha editado el *Cuaderno de Estudio y Cultura* número 27, dedicado a la novelista, memorialista y editora Esther Tusquets. Este nuevo número de la colección recoge las ponencias que se presentaron en el homenaje que la Asociación rindió a Tusquets el año pasado en el Col·legi de Periodistes de Catalunya.

El Cuaderno dedicado a Tusquets recoge las intervenciones de Nora Catelli, Jorge Herralde, Ana María Moix, Cristina Peri Rossi y Óscar Tusquets. La charla que ofreció Ana María Maturte, también presente en



tre los conferenciantes, no se pudo grabar, por lo que no se ha podido incluir en la publicación. La obra también incluye una selección de imágenes de la vida de Tusquets, en las que aparece en algunos momentos claves de su dilatada vida profesional.

Incertidumbre ante la renovación del acuerdo del canon de copia privada

El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) junto con las entidades de los derechos de autor –entre las que se encuentra la ACEC– están a la espera de la publicación de una orden conjunta de los ministerios de Cultura y de Industria, que ha de establecer la relación de aparatos y soportes que permitirán la copia privada de obras protegidas por el derecho de autor y las tarifas correspondientes que deberán abonarse por estas copias legales. Los dos ministerios intentan agotar las posibilidades de un acuerdo entre las dos partes en litigio –las entidades defensoras de los derechos de autor y la industria electrónica y de las comunicaciones– para no tener que dictaminar de forma unilateral. Las entidades de derechos de autor confían que el nombramiento de César Antonio Molina como ministro de Cultura favorezca una solución que tenga en cuenta los derechos de autor. El acuerdo entre las dos partes parece, hoy día, difícil.

Las entidades de derechos de autor reclaman que los equipos, materiales y soportes por los que se abona la compensación por copia privada se ajusten a la realidad reprográfica actual –que incluyan todos los nuevos soportes digitales que no estaban contemplados y que han modificado los usos y costumbres del consumo de cultura de buena parte de la población– y que las tarifas se adapten a la evolución de los precios y al coste de la vida tras quince años de su establecimiento inicial. La popularización de soportes como los escáners y otro material digital requiere un nuevo acuerdo que revise la normativa de 1992, en la que sólo se contemplaban las fotocopias como material reprográfico. Por otro lado, la industria, intenta convencer al Gobierno que reduzca la compensación que los titulares de los derechos de autor deben de recibir por copia privada de sus obras y que no revise la normativa que se estableció en las tarifas de hace quince años.

A causa de esta divergencia, las cantidades que actualmente recauda CEDRO por este concepto son provisio-



nales. CEDRO reparte cada año a todos los autores y editores de España las cantidades que les corresponde por uso privado de sus obras y, además, dedica el 20% de la recaudación para actividades formativas, promocionales y asistenciales dirigidas al colectivo. Por primera vez, CEDRO ha distribuido entre su asociados la cantidad que corresponde por el préstamo de sus obras en las bibliotecas del Reino Unido entre el 1 de julio del 2005 y el 30 de junio del 2006. Actualmente, CEDRO negocia acuerdos similares con entidades de Alemania, Francia, Bélgica y otros países, y se prepara para llevar a cabo la gestión del préstamo bibliotecario en España.

La Ley de la Propiedad Intelectual reconoce el derecho exclusivo de los autores a reproducir sus obras con algunas limitaciones, entre ellas, la que hacen referencia a la copia privada. Para compensar este daño, en 1987 se estableció el canon por copia privada. Según los estudios elaborados por la consultora GFK, un 11% de la población mayor de 15 años reproduce personalmente libros y revistas para uso propio. El canon graba estas prácticas dada la imposibilidad de cuantificar la realización de copias para uso privado. Editores y autores defienden que los contenidos se han de proteger si se quiere incentivar el desarrollo de esta sociedad de información.

La ACEC ofrece becas para la Escola d'Espectura

La Asociación Colegial de Escritores de Cataluña ofrece a sus asociados, por segundo año consecutivo, becas para la Escola d'Espectura del Ateneu Barcelonès. El programa del centro –que tiene como objetivo la enseñanza de las artes y oficios de la palabra– ofrece aproximadamente unos cincuenta cursos divididos en cuatro áreas: escritura, ofi-

cios de edición, literatura y humanidades y el ciclo de conferencias “Amb veu pròpia”. Los interesados en obtener el programa pueden solicitarlo a la dirección: secretaria@acec-web.org. La fecha límite para solicitar la beca es el 14 de septiembre. Si el número de solicitudes supera al de becas, se efectuará un sorteo.

La Ley del Libro oficializa el pago de los derechos de préstamo, si bien todavía no está decidido el porcentaje entre autores y editores

Derecho de préstamo, año cero

El pasado 14 de junio, el Congreso de los Diputados aprobó la ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, que garantiza la remuneración a los autores por el préstamo de las bibliotecas públicas. La nueva ley establece diversas políticas de promoción de la lectura y a favor del sector del libro y regula el pago de los derechos de autor por el préstamo, que en el año 2007 tendrá un presupuesto de 1,5 millones de euros. De esta manera, España –si bien tímidamente– se adapta a la nueva normativa europea y acata la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo. La directiva, del año 1992, obligaba al pago de los derechos de propiedad intelectual, de los que el Estado español eximía los préstamos realizados por las bibliotecas y los archivos públicos en una decisión que suponía un agravio para los autores. En el caso que España hubiese incumplido la sentencia, habría sido multada con 300.000 euros diarios.



TCHA

La Ley culmina un litigio que empezó hace quince años, pero que adquirió una nueva dimensión (y la posibilidad de una solución) en enero de 2004, cuando la Unión Europea, mediante un expediente, instó al Estado español al cumplimiento de la normativa que regula el préstamo bibliotecario, de la que España se había eximido en el año 1994. Casi tres años después, el 26 de octubre de 2006, una sentencia del Tribunal de Justicia Europeo forzó al Gobierno español a aceptar la normativa europea. El Gobierno ha aprovechado la redacción y tramitación de la Ley de la Lectura y el Libro para adaptarse a la normativa europea e incluir el pago a los autores. Y lo ha hecho, eso sí, con unos términos irriso-

rios: 0,20 euros por libro adquirido por cada biblioteca.

La aprobación de esta ley clarifica cuestiones sobre los derechos de préstamo que se habían tergiversado en el debate público de manera intencionada por sectores contrarios a los derechos de autor:

- Los usuarios de las bibliotecas no tendrán que pagar por retirar libros en préstamo.
- La remuneración a los autores por el préstamo no ha de suponer una disminución de los presupuestos destinados a adquisiciones. En España hay recursos públicos suficientes para satisfacer ambas actividades, ya que no son opuestas sino que se complementan.
- La remuneración por el préstamo de obras a las bi-

COMPRA DE LIBROS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

	LIBROS Y FOLLETOS	MANUSCRITOS Y DOCUMENTOS	DOCUMENTOS AUDIOVISUALES	DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	MICROFORMA	DOCUMENTOS CARTOGRÁFICOS	MÚSICA IMPRESA	DOCUMENTOS GRÁFICOS	TOTAL DOCS.	TOTAL EUROS
CATALUÑA	663.542	2	195.322	21.261	873	415	4.181	2.581	888.177	12.194.000
CONJUNTO DE ESPAÑA	3.418.029	19.817	714.886	119.379	5.513	1.812	5.676	14.239	4.299.351	46.899.000

Fuente: Ministerio de Cultura. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Datos correspondientes al 2005

bliotecas no implica pagar dos veces por lo mismo. Los derechos que percibe el autor por la venta de libros no incluyen ninguna remuneración por su préstamo en las bibliotecas. El préstamo es uno de los derechos de autor reconocidos en la legislación española y en los convenios internacionales en materia de propiedad intelectual.

- El pago a los autores por el préstamo bibliotecario de sus obras es una remuneración por su trabajo, que se ofrece mediante un servicio público, de la misma manera que se remunera a otros trabajadores que facilitan otros bienes y servicios.

La Generalitat de Catalunya ha sido una de las primeras instituciones a reaccionar respecto a la ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas y, según ha anunciado la directora general de Cooperació Cultural, Anna Falguera, pedirá a los responsables del Ministerio de Cultura que asuma la totalidad del pago de los derechos de préstamo bibliotecario. En este sentido, el Ministerio ya ha anunciado una aportación de 500.000 euros sobre los 1,5 millones de euros que las administraciones han de pagar en concepto de remuneraciones del derecho de préstamo este año 2007. Con estos datos (dado que Cataluña realiza el 40% de la compra pública de los libros en España), la Generalitat debería de asumir 600.000 euros, pero finalmente con la subvención de Cultura, quedarán en 400.000. La directora general se ha felicitado de que el pago sea por libro adquirido y no por préstamo porque “permite proteger más a los autores catalanes”.

Lo que todavía no se ha decidido es como se efectúa el reparto de la remuneración. Inicialmente, se había valorado la opción de destinar el 70% a los autores y el 30% restante a los editores, si bien esta cifra, según han indicado los órganos directivos de CEDRO, todavía no es definitiva.

LA NUEVA LEY PRETENDE MODERNIZAR LAS BIBLIOTECAS

La ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas tiene como finalidad principal modernizar y mejorar las bibliotecas públicas. El Ministerio ha programado una dotación económica de 431 millones de euros –con un plazo de ejecución hasta el 2014–, que se destinarán al conjunto de bibliotecas públicas, en tanto que las reconoce como principal canal de transmisión de la lectura. Este presupuesto se destinará a la adquisición de libros, la modernización de las bibliotecas y la digitalización de fondos. Los cálculos de la dotación están basados en los índices recomendados por la UNESCO, que sitúa entre 1,5 y 2,5 libros por habitante. Actualmente, las bibliotecas públicas españolas ofrecen una media de 1,25 libros por habitante.

La ley establece los siguientes puntos:

- Se entiende por préstamo la puesta a disposición de originales y copias de una obra para su uso por tiempo limitado sin beneficio económico o comercial directo ni indirecto siempre que el préstamo se realice por medio de establecimientos accesibles al público.
- Los autores recibirán una remuneración por los préstamos en bibliotecas, museos, archivos, fonotecas, filмотecas y centros similares.
- Quedan excluidos de la obligación de la remuneración los titulares de bibliotecas públicas de municipios de menos de 5.000 habitantes y los de las bibliotecas integradas en el sistema educativo español.
- Un Real Decreto que ha de promulgarse en el plazo máximo de un año desde la entrada en vigor de esta ley, establecerá la cantidad de la remuneración que recibirán los autores. Hasta que este decreto sea publicado, la remuneración será de 0,20 euros por cada ejemplar de obra adquirida por préstamo.
- La retribución se efectuará por medio de las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual, como CEDRO.



A pesar de la existencia de la LPI, los derechos de autor siguen amenazados

Un buen contrato puede ser la solución

A principios del mes de junio la prensa recogía la noticia que el juzgado de lo Social de Barcelona había reconocido como autores del programa infantil *Los lunnis* a dos trabajadores de TVE y concedía a uno de ellos los derechos de explotación de la obra en el ámbito literario a partir de junio del próximo año. Se trata de la primera sentencia dictada por la vía laboral que reconoce la autoría moral de un trabajador de la cadena y es, por tanto, un éxito en la defensa de los derechos de autor que puede constituir el inicio de una vía que aportaría nuevas reclamaciones.



Sin duda, la sentencia se ha considerado en ámbitos judiciales como una buena noticia en relación a la situación y respeto a los derechos de autor en este país. Se trata de un avance significativo, pero parcial, y que pone de manifiesto que todavía queda mucho camino que recorrer para que se imponga la ley.

“Los autores estamos en inferioridad de condiciones, se trata de un problema de desigualdad de fuerzas”, señala Antonio Tello, traductor y secretario adjunto de la ACEC, añadiendo, que “la sentencia dictada por el juzgado de Barcelona establece jurisprudencia para el futuro reconocimiento de las obras por encargo, un tipo de obra por el que a día de hoy no se reconoce la autoría, aunque no se puede decir

que la situación haya mejorado”. El número de reclamaciones por vía judicial de los derechos de autor ha descendido pero, según Tello, esto no significa una mejora en las condiciones, sino una mayor prepotencia de las editoriales.

En los contratos que se establecen para las obras por encargo generalmente se incluyen cláusulas de cesión ilimitada de los derechos a nivel de tiempo, idioma, formato y manipulación. Se trata de un hecho que atenta directamente contra la filosofía de la Ley de Propiedad Intelectual. Por este motivo, un especialista como Ricard Avilés, abogado y asesor jurídico de la ACEC, remarca que los factores más importantes para poder conseguir que mejore la situación de los derechos de autor en España es una correcta redacción de los contratos.

“Es importante hacer un buen contrato, estipular bien los royalties, asegurar que en las cesiones a terceros se garantice, que se seguirá cobrando el mismo porcentaje por ventas, establecer la obligatoriedad de entrega del certificado de tirada de la edición para que no se tenga que esperar un año para saber como se vendió el libro...”, explica el abogado (*ver páginas 14 y 15*).

Hay muchos factores que se han de controlar. En esta línea, otro tema que se tiene poco en cuenta es la estipulación del territorio en el que se realiza el juicio en caso de conflicto. “Hay que especificar la competencia judicial de tal forma que si el autor es de Barcelona, el tribunal también lo sea; si no es un auténtico problema para el autor tener que desplazarse y buscar un abogado en otra población e ir a esa ciudad a declarar; sólo con estos gastos ya pierde todas las ganancias de la reclamación”.

Otro aspecto que también puede suponer un elevado coste para la mayoría de reclamaciones de los derechos de autor, que suelen rondar entre los 2.000 ó 3.000 euros, es el del tribunal arbitral. “Aunque son muy buenos, los tribunales arbitrales no son recomendables porque se les ha de pagar, son rápidos pero también caros, por eso no merece la pena”, indica Avilés.

La mayoría de quejas que reciben los abogados de las asociaciones profesionales de la defensa de los autores se deben a que el editor no paga los derechos. “El pequeño editor utiliza los ingresos de un libro que se vende para pagar los gastos de un libro que no

se vende y el autor sólo puede intentar negociar soluciones intermedias porque la demanda judicial es cara y supone cerrar las puertas a nuevas ediciones”, comenta Avilés. Tanto es así que algunos autores esperan jubilarse para empezar a reclamar, pues saben que si lo hacen judicialmente ya no podrán volver a publicar en la misma editorial.

Por otro lado, si hay suerte y finalmente se acaban cobrando los derechos, los abogados recuerdan que sería justo que el retraso en el pago generase unos intereses. Por este motivo los letrados aconsejan estipular en el contrato los intereses por el mencionado retraso.

Otras de las demandas por parte de los autores más solicitadas en las asesorías jurídicas son las de plagio. Se trata de casos en que el derecho de cita no se respeta y en los que se hace un uso equivocado por copiar páginas enteras. Este ha sido el caso de Lucía Etxebarría, que ha adquirido una notable repercusión en los medios de comunicación.



MUCHOS AUTORES SON RETICENTES A IR A LOS TRIBUNALES POR MIEDO A PERDER CONTRATOS EDITORIALES

Los abogados defensores de los derechos de autor tienen muy claro que la solución a la mayoría de estos problemas pasa por la redacción de contratos cortos, como máximo cinco años. La Ley de la Propiedad Intelectual establece que la máxima duración de un contrato son quince años, si se paga una cantidad proporcional cada año, y diez años, si es a tanto alzado, pero esto supone un grave peligro para los autores.

Hay muchos libros que, por algún motivo u otro, –a menudo porque la editorial no ha apostado suficiente por el texto– no se venden. Ante esta situación los autores han de esperar 15 años para resolver el contrato e irse a otra editorial. Durante todo este tiempo el libro ha quedado fuera de circulación y el autor no puede hacer nada. Por eso es muy importante reducir la duración del contrato.

Para conseguir redactar y firmar un contrato que vele por todos los intereses del autor no es fácil. Por eso, sería interesante que las administraciones autonómicas fijasen unos tribunales de arbitraje, tal y como existen los de consumo o laborales para arreglar conflictos. La vía judicial, según las visiones de los expertos, sigue siendo la única garantía que asegura el respeto de los derechos de autor.

CEDRO TAMBIÉN DEFIENDE LOS DERECHOS DE AUTOR

Una de las misiones de CEDRO es la defensa de los derechos de autor por copia privada de sus miembros. Cuando algún establecimiento realiza fotocopias de las obras de CEDRO sin autorización necesaria superando el límite del 10% de la obra, la entidad inicia procedimientos judiciales. A fecha de hoy, CEDRO ha emprendido un total de 783 procedimientos por reprografía ilícita y, de los 624 ya finalizados, ha conseguido que la mayoría de los inculcados hayan de indemnizar a los autores y no puedan seguir copiando sin su autorización.

Juan Mollá, flamante presidente de CEDRO, señala que su intención es conseguir en el futuro no tener que recurrir a la vía judicial. Por este motivo, la entidad ha empezado una campaña de concienciación social sobre la importancia de esta cuestión. “Pero es un trabajo largo y, mientras tanto, para que se respete la ley, no nos queda más remedio que ponernos en contacto con las empresas que realizan prácticas ilícitas, intentar llegar a un acuerdo con ellas por la vía amistosa y, si de esta forma no lo conseguimos, se recurre a una demanda judicial”. En los últimos años, el número de fotocopias ilícitas ha disminuido y se podría decir que la concienciación social va por buen camino aunque el motivo de esta disminución podría ser otro. La tecnología ha puesto al alcance de todo el mundo aparatos que permiten la reproducción de las obras y que son de difícil control: internet, escaners, etc. CEDRO también se preocupa que las empresas abonen a los autores y editores la compensación por los aparatos de reproducción pero la evolución tecnológica tiene nuevos retos sobre la mesa todavía pendientes de resolver.

(más información en la página 9)

Entrevista a RICARD AVILÉS, abogado y asesor jurídico de la ACEC

“La LPI debería fijar un porcentaje mínimo por derechos de autor”



Ricard Avilés (Barcelona, 1951) es abogado, titular del bufete de abogados Avilés & Roca y asesor jurídico de la ACEC. Su experiencia y conocimiento en el mundo de los derechos de autor está avalada también por su anterior cargo como vocal de la junta de la Asociación Literaria y Artística de la Defensa del Derecho de Autor (ALADDA) y por su actividad como miembro de la Association Littéraire et Artistique International (ALAI) y de la comisión jurídica de CEDRO.

¿Están aumentando las reclamaciones judiciales por parte de los escritores?

No. El autor reclama poco, excepto en el ámbito penal, o en los casos de las reclamaciones por plagio, en este caso sí que se reclama más. De hecho, diría que las reclamaciones de los escritores han bajado porque no les gusta reclamar contra una editorial cuando son cantidades pequeñas. Por otra parte, los autores que venden mucho y que tendrían cantidades más elevadas para reclamar, son precisamente los que no necesitan hacerlo.

¿Porqué tienen una posición de fuerza?

Está claro. Cuando un autor es conocido, tiene suficiente fuerza ante el editor y no tiene problemas. En cambio, para los escritores menos conocidos, iniciar una demanda contra la editorial implica ponerse en contra de ésta y por lo tanto no abundan estos casos. Únicamente aquellos casos que son muy flagrantes o aquellos que han dejado de publicar en la editorial, optan por la demanda judicial. Las entidades de gestión, por su parte, si que ponen muchas demandas porque son empresas y tienen medios suficientes para reclamar los cánones.

Tienen más recursos y no corren el peligro de firmar con nombre y apellidos y entrar en la lista negra.

Evidentemente. Si eres una persona conflictiva las

grandes editoriales no quieren saber nada de ti. Especialmente si eres traductor. Los autores tienen más margen de actuación porque no se sabe si pasado el tiempo sus ventas aumentarán, pero los traductores están muy vigilados. Es una pena, ya que las buenas traducciones tendrían que estar más valoradas, pero en el mercado no se acaban de apreciar. Los buenos traductores son tratados como si fueran malos traductores y el precio por página que se les paga es el mismo. El traductor puede decir que es bueno y pedir más, aunque si pone grandes dificultades, llegará otro traductor tras él, y no tendrá nada que hacer. Éste es el problema.

“LAS BUENAS TRADUCCIONES SE TENDRÍAN QUE VALORAR MÁS, PERO EN EL MERCADO NO SE APRECIAN”

¿Y los traductores han aumentados sus demandas?

Yo diría que tampoco. Al principio, desde la ACEC, pusimos más porque teníamos que fijar el valor de la remuneración, una remuneración que en su origen debía de ser de un 2%, pero últimamente ha bajado el volumen de las reclamaciones y aún así es difícil que se pague. Generalmente, los porcentajes de derechos que se pagan a los traductores rondan el 1% ó el 0,5%. No obstante, los traductores prefieren llegar a un

acuerdo y tener trabajo que no tener que llegar a pleitear. En un juicio puedes llegar a ganar entre 1.000 ó 2.000 euros, pero entonces la editorial ya no te contratará más. La situación de los traductores especialmente difícil.

¿Qué les recomendaría?

Insistir, sin desfallecer, en el tema de los contratos y que las asociaciones presionen más en este aspecto. Sé que desde la ACEC se ha intentado en diversas ocasiones alcanzar acuerdos con el Gremi d'Editors, pero el gremio no tiene poder sobre las editoriales. Se trata de un gremio para defender sus intereses. Puede ser una correa de transmisión pero no puede obligar a una editorial concreta a pagar bien a los traductores o presentar las liquidaciones semestrales...

¿Cree que se podría forzar la creación de un interlocutor que aglutinase a todos los editores y les incentíbase a cumplir la ley?

Me parece que sí. Tal vez se pudiera crear un organismo con la Administración. Aunque no es fácil porque las editoriales no están predispuestas a hacerlo.

¿Son ellos los que pierden...?

Exacto. Por eso no es fácil. En realidad, hoy por hoy lo que funciona son las demandas judiciales. Es triste, pero es así. Es muy difícil llegar a acuerdos por eso no hay más remedio que poner demandas. Entonces la gente reacciona. Se necesita presionar para negociar, sino es muy difícil.

“ES MUY DIFÍCIL LLEGAR A ACUERDOS Y POR ESO NO HAY MÁS REMEDIO QUE PONER DEMANDAS”

Si no hay voluntad por las partes, la única vía que garantice el cumplimiento de estos derechos es la judicial. ¿Qué se puede hacer para que se entienda?

La vía judicial no es la vía ideal de entrada. Lo primero que se tiene que hacer es revisar el contrato, hacerlo bien. Aquí muchas de las consultas que tenemos son revisiones de contratos. Miramos el porcentaje estipulado, la cesión a terceros, etc. Por ejemplo, en referencia a las cesiones, un caso típico son las cesiones al Círculo de Lectores, que muchas veces no se comunican al autor aunque sea obligación hacerlo. Entonces el autor negocia con las editoriales, le dicen que le pagan 600 euros por la cesión, aunque el Círculo probablemente consiga un rendimiento mayor y que la filosofía de la propiedad intelectual es que el autor y el traductor han de tener una ganancia proporcional a las ventas.



Entonces, podríamos decir que el problema no es que haya un vacío legal sino de cumplimiento de la ley.

Exactamente, la LPI es una buena ley, lo que pasa es que hay cosas que no le atañe y aquí es donde vienen los problemas. Por ejemplo, la cuestión del porcentaje. La ley no fija cual es el porcentaje mínimo por autor y traductor y creo que se tendría que haber definido. Es muy fácil decir que es un tema concerniente entre las partes, pero esto es una mentalidad del Manchester del siglo XIX. Por algo existe un salario mínimo interprofesional. Por otro lado, creo que los autores tendrían que poder pleitear de manera gratuita porque están indefensos ante las editoriales. Ahora mismo, si quieres judicializar un caso gratuitamente tienes que pedir un abogado de oficio y este abogado puede no ser especialista en derechos de autor y no conozca el tema.

¿Cree que la Administración estaría de acuerdo?

Es difícil que el Estado decida que los autores tengan una justicia gratuita pero se podría hacer una relación de abogados de oficio expertos en propiedad intelectual, tal y como existen listados de abogados y economistas experimentados en derecho concursal. Otra vía sería la creación de un tribunal arbitral que animase e hiciese una cierta presión sobre las editoriales para conseguir acuerdos. Los autores y traductores están muy necesitados de esta ayuda.

Finaliza la primera fase de la reforma de la biblioteca

La joya del Ateneu



El pasado 13 de julio se inauguró la primera parte de las reformas de la biblioteca del Ateneu Barcelonès. Con este motivo, el artista Frederic Amat ha pintado un gran mural, de 25 metros cuadrados, que se ha colgado en la entrada del centro. La reapertura de las instalaciones se sitúa en la mitad de un camino que debe convertir a la biblioteca del Ateneu en un punto referencia en la sociedad y cultura de la información.

Actualmente, la biblioteca del Ateneu Barcelonés es la primera biblioteca privada de Cataluña, tanto por el número de volúmenes como por la importancia de sus fondos. Alberga alrededor de 250.000 documentos, además de importantes colecciones periodísticas y un archivo que resume buena parte de la cultura catalana moderna. De entre sus colecciones, caben destacar libros antiguos de los siglos XVI, XVII, XVIII, ediciones de bibliófilo; fondos especiales de manuscritos, incunables, grabados, mapas, planos, fotografías y exlibris; libros de colecciones internacionales relacionados con el romanticismo y el modernismo; y libros originales de la Revolución

Francesa. En sus salas hay trabajos de escritores ilustres, desde Josep Carner hasta Josep Pla pasando por Josep Maria de Sagarra.

Esta gran aventura cultural se inició en el año 1872, cuando se inauguró el Ateneu Barcelonès a partir de la fusión del Ateneu Catalán y del Casino Mercantil Barcelonès, en cuyas salas de lectura se formó la biblioteca del Ateneu. A partir de aquel momento, la evolución de la biblioteca quedó inevitablemente ligada a la del Ateneu.

En 1906, el Ateneu se trasladó a su actual sede, en la calle Canuda 6, al antiguo Palau del Baró de Sabassona y la biblioteca se situó en la planta noble. El Ateneu fue uno de los centros de la cultura y la política de la burguesía catalana del último tercio del siglo XIX y hasta el comienzo de la Guerra Civil, con presidentes de renombre en el ámbito cultural como Àngel Guimerà, Lluís Domènech i Montaner o Pompeu Fabra. La biblioteca fue testigo primordial del Romanticismo y de la Renaixença. Durante esos años de esplendor, en el Ateneu se impartieron clases universitarias y se formó la mayor parte del fondo biblio-

tecario, gracias a donativos particulares. Sus estanterías recibieron publicaciones extranjeras exclusivas, que no recibía ninguna otra institución, y adquirió un valiosísimo fondo patrimonial. Fue una etapa muy fructífera en relaciones con otras instituciones de vanguardia de la sociedad y la cultura civil catalanas, sellado con un constante intercambio de material candente de los movimientos literarios de finales del siglo XIX, y que ha permitido la conservación de destacadas obras, la mayoría de las cuales están en la biblioteca del Ateneu. El centro, mientras no aparecieron las primeras bibliotecas públicas, fue la verdadera biblioteca de Barcelona.

La Guerra Civil, primero, y la dictadura, después, paralizaron todas las actividades del Ateneu. Durante la guerra, la biblioteca se convirtió en pública bajo la dirección del Servei de Biblioteques Populars. La entidad, un emblema de la catalanidad, fue confiscada por las autoridades franquistas, que nombraron a un presidente falangista y hasta idearon un rincón que denominaron “el infierno”, donde escondieron las obras prohibidas por el régimen.

A partir de los años setenta, se inició la recuperación de los fondos literarios y se intentó volver a colocar al Ateneu y a su biblioteca en el centro de la cultura catalana, pero este objetivo no se consiguió. El Ateneu y la biblioteca vivieron etapas de altibajos, donde su función fue más de cariz representativo y de plataforma política que de centro cultural. En los años ochenta, la biblioteca, debido a sus horarios, se convirtió en aula de estudio para muchos universitarios. En el 2003, la nueva junta, presidida por Oriol Bohigas, se comprometió a completar un programa para renovar el Ateneu y adaptar la biblioteca a la sociedad de la información.

En la actualidad, la biblioteca del Ateneu Barcelonès se encuentra en un momento de *impasse*, a mitad de camino de las obras por el acondicionamiento patrimonial y en un proceso de apertura, que le permitirá dar el salto de un centro de difícil evolución a una biblioteca para los socios del Ateneu y cada vez más pública, donde su catálogo se puede consultar tanto presencialmente como por Internet. Si todo sale como se espera, la biblioteca pretende ser una referencia en el sistema de lectura de Cataluña, y un ejemplo como centro patrimonial, a la par que adaptarse a las necesidades y los cánones de la sociedad de la información.



AL SERVICIO DE LOS LECTORES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La porta dels lectors, el título del mural regalado por Frederic Amat, celebra el fin de la primera fase de las reformas, que empezaron en julio de 2006 y está programado que finalicen en el 2008. Los objetivos de estas reformas abarcan todos los ámbitos:

- 1.- Recuperación y acondicionamiento de los fondos patrimoniales. Su misión principal es la automatización completa de un catálogo que anteriormente se consultaba manualmente y que ahora tiene introducidos aproximadamente 80.000 documentos de un total de 250.000, y que está integrado en el Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC)
- 2.- Mejora de la calidad del servicio a los socios gracias a un centro confortable y adaptado a las tecnologías de la información.
 - a) Un espacio confortable gracias a las reformas actuales que, entre cosas, rehabilitan los espacios, redistribuyen las salas, restauran pinturas y acondicionan los espacios a las normativas de seguridad.
 - b) Un centro adaptado a las tecnologías de la información, que ha pasado de tener un sólo ordenador para consultar el catálogo a ocho terminales conectadas a Internet, y ha convertido la biblioteca en espacio wifi; ha digitalizado el catálogo y ha activado la consulta a través de la red; ha automatizado los procesos de trabajo (préstamo y renovación de documentos); y ha acordado con Google la digitalización de todos los libros libres de derechos de reproducción (que suponen unos 60.000 volúmenes).
- 3.- Nuevos servicios a los usuarios: agrupación de documentos por temas de interés y adquisición de nuevos fondos.
- 4.- Mejora de la política de compras, no limitándolas a las estrategias de dirección sino también a los gustos y necesidades de los usuarios.
- 5.- Especialización en información del siglo XIX y primer tercio del XX, además de mantener su vertiente generalista, en la que destaca la rama de ciencias sociales (historia de la cultura, política y literatura).

Juan Mollá, elegido presidente de CEDRO

El escritor y abogado Juan Mollá ha sido elegido nuevo presidente de CEDRO por la Junta Directiva de la entidad, en la que participa Montserrat Conill en representación de la ACEC. Mollá sustituye al editor Josep Maria Puig de la Bellacasa, que ha ocupado el cargo los últimos cuatro años y que en la actualidad es vicepresidente.



FOTO: FERNANDO MORENO

Juan Mollá es miembro de CEDRO desde su creación y ya fue presidente en una etapa anterior, de 1999 a 2003. Así mismo, también es el presidente de la Asociación Colegial de Escritores (ACE) y presidente electo de la Asociación Literaria y Artística para la Defensa de los Derechos de Autor (ALADDA), en la que sustituirá al abogado Pau Miserachs.

PORCEL, RIVIÈRE, BERTINI Y MENDOZA, PREMIADOS

Los premios a los asociados de la ACEC se multiplican. En los últimos meses, cuatro miembros de la Asociación han recogido diversas distinciones a su trayectoria u obra.

Baltasar Porcel ha recibido el Premi d'Honor de les Lletres Catalanes a su prolífica trayectoria literaria. El galardón le fue concedido la misma semana en la que unas jornadas literarias analizaban la trascendencia de su obra, con motivo de su 70 aniversario.

Margarita Rivière fue distinguida el pasado mes de mayo con el Premi a la Trajectòria Europeïsta, que concede la Associació de Periodistes Europeus de Catalunya y el Patronat Català Pro Europa, por "el rigor, entusiasmo y sensibilidad con los que ha explicado el proyecto de construcción de la UE". Eduardo Mendoza, por su parte, ha ganado la VI edición del premio Fundación José Manuel Lara Hernández por su obra *Mauricio o las elecciones primarias*, un galardón impulsado por doce editoriales para premiar la mejor novela del año.

Finalmente, Dante Bertini es el autor de los textos del cómic del dibujante Ed, *Losers, flotando con pies de plomo*, que ha recibido uno de los premios Junceda que concede la Associació Professional d'Il·lustradors de Catalunya. En la anterior edición de los Junceda se premió un cómic con texto de Andreu Martín, también miembro de la ACEC.

Pons Prades, en el recuerdo

Eduardo Pons Prades, escritor asociado a la ACEC, historiador y combatiente anarquista que luchó por la República durante la guerra civil y contra los nazis en Francia, falleció el pasado 28 de mayo, a los 87 años en el Hospital de Sant Pau en Barcelona a causa de una grave enfermedad.

Pons Prades, fue miembro fundador de la editorial Alfaguara, además de colaborador en diversas publicaciones como *El Correo Catalán* y *El Diario de Barcelona* y las revistas literarias *Ínsula*, *Letras e Índice de Artes*.

Entre su obra literaria

destaca *La venganza*, *Los que sí hicimos la guerra*, *Un soldado de la República*, *Crónica negra de la transición española 1936-1995* y *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, de gran éxito editorial.

Prades nació en Barcelona en 1920. En 1937 se alistó en el ejército republicano –un hecho que marcó su vida de una de una forma muy intensa–, combatió en Madrid, en el Segre y en el Ebro.

Le hirieron en Barcelona en 1938 y, posteriormente, se refugió en Francia, volviendo a España en el año 1964.

Los autores de CEDRO reciben más de mil ayudas en prestaciones

Durante los primeros seis meses del año, los autores de CEDRO han recibido un total de 1.050 prestaciones para la adquisición o contratación de materiales y tratamientos sociosanitarios: gafas o lentes de contacto graduadas, audífonos, material ortopédico, cirugía ocular, tratamientos dentales u otros no cubiertos por la sanidad pública.

La prestación que ofrece CEDRO consiste en el abono del 75% de las facturas de estos productos y servicios, hasta un máximo de 600 euros anuales. Hasta ahora, las ayudas más solicitadas han sido las destinadas a financiar la compra de material óptico y las concedidas para pagar tratamientos dentales. Para más información: www.cedro.org/asociadosprestacion.asp.

NACE EL PREMI RAMON LLULL PARA PREMIAR UNA TRADUCCIÓN AL CATALÁN

El Institut Ramon Llull ha creado un nuevo premio anual que reconocerá la mejor traducción al catalán de una obra extranjera. El nuevo galardón será efectivo el año que viene, si bien todavía no se conoce ni el nombre del premio ni su dotación. El director del IRL, Josep Bargalló, anunció esta novedad en el acto de entrega del Premi Internacional Ramon Llull a Alan Yates.

El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), la Asociación Colegial de Escritores de Cataluña (ACEC) y el Gremi d'Editors de Catalunya, convocan:

X Premio de Traducción Ángel Crespo



La obra de traducción de Ángel Crespo (1926-1995), reconocida y premiada, se ha centrado en literatura romántica, especialmente en la poesía, que ha traducido del retorromano, aragonés, italiano, catalán, francés y portugués.

BASES

1. En los años pares se otorgará este premio a la traducción al castellano, publicada en Catalunya durante los dos años anteriores al de la convocatoria del mismo, de una obra literaria. En los años impares, a la traducción al castellano, publicada en Catalunya durante los dos años anteriores al de la convocatoria, de una obra de ensayo, de pensamiento o de carácter científico-técnico.

2. En la presente convocatoria podrá optar a este premio toda traducción al castellano, publicada en Catalunya entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.

3. La lengua de partida de la traducción podrá ser cualquiera de las lenguas modernas europeas, además del latín y el griego clásico.

4. En las obras que opten al premio deberán presentarse dos ejemplares, junto con el original correspondiente, en la Secretaría de la ACEC, Canuda 6, (Ateneu Barcelonès), 08002 Barcelona, dirigiéndolos al Secretario del Jurado del X Premio de Traducción Ángel Crespo. El plazo de presentación para la presente convocatoria finalizará el 24 de septiembre de 2007.

5. El jurado estará compuesto como máximo por cinco miembros, tres de los cuales habrán de ser profesores pertenecientes a alguna de las Facultades de Traducción de las siguientes universidades: Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra y Universitat de Vic, así como por un secretario sin voto en representación de las entidades organizadoras. El jurado estará facultado para efectuar consultas a cuantos especialistas considere necesarios.

6. La resolución del jurado se hará pública durante la primera quincena del mes de noviembre de 2007.

7. La dotación del X Premio de Traducción Ángel Crespo es de 12.000 euros.

Anteriores premiados

Carlos Vitale: IX Premio de Traducción Ángel Crespo (2006), por su traducción *Las ocasiones*, de Eugenio Montale, editorial Igitur.

Olivia de Miguel: VIII Premio de Traducción Ángel Crespo (2005), por su traducción *Autobiografía*, de G. K. Chesterton, editorial Acanalado.

Adan Kovacsics: VII Premio de Traducción Ángel Crespo (2004), por su traducción *El distrito de Sinistra*, de Adam Bodor, editorial Acanalado.

Anne-Hélène Suárez-Girard: VI Premio de Traducción Ángel Crespo (2003), por su traducción *Historia del pensamiento chino*, d'Anne Cheng, Edicions Bellaterra, S.L.

Javier Albiñana Serain: V Premio de Traducción Ángel Crespo (2002), por su traducción *Pasión fija*, de Philippe Sollers, editorial Seix Barral.

Juan Luis Vermal: IV Premio de Traducción Ángel Crespo (2001), por su traducción *Nietzsche*, de Martín Heidegger, editorial Destino.

Carmen Martín Gaité: III Premio de Traducción Ángel Crespo (2000), por su traducción *Jane Eyre*, de Charlotte Bronte, editorial Alba.

Andrés Sánchez Pascual: II Premio de Traducción Ángel Crespo (1999), por su traducción en *El libro del reloj de arena*, de Ernst Jünger, editorial Tusquets.

Carlos Manzano: I Premio de Traducción Ángel Crespo (1998), por su traducción *Guignol's Band*, de Louis-Ferdinand Céline, editorial Lumen.

Premios en lengua castellana

XVI Certamen de Poesía Ana de Valle

Modalidad: Poesía

Convoca: Ayuntamiento de Avilés

Entrega de los trabajos e información:

Ayuntamiento de Avilés-Servicios Municipales de la Mujer

Palacio de Macqua

C/ La Cámara, 23. Avilés

www.ayto-aviles.es

Dotación: 3.005,06 euros y publicación de la obra

Plazo de presentación: 14 de septiembre de 2007

Extensión: mínima de 300 versos y máxima de 400

XXIII Concurso de Poesía Ciudad de Tudela

Modalidad: Poesía

Convoca: Ayuntamiento de Tudela y Centro

Cultural Castel Ruiz

Entrega de los trabajos e información:

Centro Cultural Castel Ruiz

XXIII Concurso de Poesía

Plaza Mercadal, 7

31500 Tudela (Navarra)

www.tudela.es/cas/laciudad/concursosdecultura.asp

Dotación: 2.400 euros

Plazo de presentación: 7 de septiembre de 2007

Extensión: no superior a 60 versos

II Premio Literatura de Terror Villa de Maracena

Modalidad: Narrativa

Convoca: Ayuntamiento de Maracena y Diputación de Granada

Entrega de los trabajos e información:

Casa de la Cultura

C/ Horno, 17

18200 Maracena (Granada)

cultura@maracena.org

www.ayuntamientomaracena.org/cultura

Dotación: 3.000 euros y publicación de la obra ganadora

Plazo de entrega: 20 de septiembre de 2007

Extensión: entre 75 y 200 folios.

XVIII Premio Internacional de Poesía San Juan de la Cruz

Modalidad: Poesía

Convoca: Caja de Ávila y Colonia Fontiverña

Abulense con la colaboración del Ayuntamiento de Fontiveros

Entrega de los trabajos e información:

Colonia Fontiverña Abulense

XVIII Premio de Poesía San Juan de la Cruz



TCHA

Apartado de Correos, 226. 05080 Ávila

www.obrasocialcajadeavila.com/noticias/noticias51.html

Dotación: 5.000 euros y publicación en la colección

Adonais de Poesía de Ediciones Rialp

Plazo de: 31 de julio de 2007

Extensión: mínima de 500 versos

II Certamen Villa de Oria de Narración Corta

Modalidad: Narrativa

Convoca: Ayuntamiento de Oria

Entrega de los trabajos e información:

Ayuntamiento de Oria, Concejalía de Cultura

Plaza San Antonio, 1.

04810 Oria (Almería)

Telf. 950 12 27 36

Dotación: 800 euros y publicación de la obra

Plazo de entrega: 30 de septiembre de 2007

Extensión: mínima de 35 folios y máxima de 60

XLII Premio Internacional de Cuentos Miguel de Unamuno

Modalidad: Narrativa

Convoca: Caja Duero

Entrega de los trabajos e información:

Caja Duero (Premio Miguel de Unamuno)

Plaza de los Bandos, 15-17. 37002 Salamanca

www.cajaduero.es/

www.obrasocial/cultura/concursos/unamuno.aspx

Dotación: 6.000 euros y dos accésits de 3.000 euros

Plazo de entrega: 31 de julio de 2007

Extensión: no superior a 10 folios



SI ERES AUTOR O EDITOR, EN CEDRO TUS PALABRAS VALEN MÁS

CEDRO es la asociación que **gestiona colectivamente los derechos de reproducción de escritores, traductores, periodistas y editores**. Ponemos todos nuestros recursos para que tus palabras tengan el valor que merecen. **Asóciate:**

- ✔ Cada año recibirás los **derechos económicos** que te corresponden por la copia de tus obras.
- ✔ Te beneficiarás de **múltiples servicios** que ponemos a tu disposición.
- ✔ Sin tener que pagar cuotas ni desembolsar cantidad alguna.

MÁS INFORMACIÓN

www.cedro.org

91 702 19 39

93 272 04 45

socios@cedro.org

cedrocat@cedro.org

CEDRO

CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS
REPROGRÁFICOS

Nuestros Autores

Federico Gallego Ripoll

Federico Gallego Ripoll (Manzanares, Ciudad Real, 1953) es poeta y dibujante. Ha cursado estudios de Turismo en Madrid y de Teología en Barcelona. Desde 1995 reside en Palma, a la que dedicó su libro *Ciudad con puerto*.

Integrante del grupo de poetas que editaron los cuadernos de poesía *Bauma* y miembro fundador del Aula de Poesía de Barcelona. Sus versos suelen reflejar lo sencillo y lo cotidiano y, como él señala, “la poesía no hay que entenderla, sino atenderla”. Su obra gráfica se plastifica en la ilustración de libros, el diseño de exlibris y en la pintura de abanicos.

Su bibliografía es extensa y heterogénea e incluye títulos como *Poemas del Condottiero* (1981), *Libro de la metamorfosis* (1985), *Crimen pasional en la plaza roja* (1986), *Escrito en No* (1986), *Caín* (1990), *Tarot* (1991), *Tratado de Arquitectura* (1991), *Ciudad con puerto* (2001), *Quién, la realidad* (2002), *Para entrar en la nieve* (2002), *La torre incierta* (2004), *Mal de piedra* (2005), *Cantos prófugos* (2005) y *Los poetas invisibles* (2007).

Su obra ha sido galardonada con diversos premios como el Internacional de Poesía San Juan de la Cruz, el Emilio Alarcos, el de Castilla-La Mancha, el de la Feria del Libro de Madrid y el Ciudad de Irún, entre otros.



Me vacío de ti para que pueda
La nada de tu ser llenarme y darme
El hueco de la luz, la noche previa
A tanta oscuridad. Te vuelco entero,
Todo lo que tu eres junto a todo
Lo que yo nunca fui. Que libres queden
El ansia, el cuerpo, el desamor, la muerte:
Las cuatro cicatrices que limitan
El mundo de mi sed. Soy mi deseo,
Y en mi deseo soy lo desandado
Paso a paso hasta el borde del comienzo:
Labio al brocal y al ruiseñor la brisa.

Me vacío de ti para llenarme
Nuevamente de ti. Vocablo indemne,
Siempre en tu lengua nazco,
Siempre en tu lengua sangro y acontezco.
Si no fueras el alba mi noche te tendría.
Me vacío de ti para ser nada,
Memoria del aroma de la nada.

Lo desandado
(de *Los poetas invisibles*)

Permanece la luz
aunque el día complete sus funciones
y los ojos decanten sus fluidos.
El oficio de ver

está en el centro mismo de las cosas.

Lo que ve es el afán de ser mirado,
lo perpetuo que existe en ese ritmo
de ser visto y de ver.

Mirar es respirar más allá de la vida.
Poner los ojos sobre el mundo es darle
nuevamente razón de ser.

Mirar
y ser mirado es ser
la posibilidad de la memoria,
ser recordado, recordar, ser ámbito
sobre el que no extinga lo cesante.

No muere la mirada aunque muera quien mira
Y muera quien, mirado, permanece.

Oficio de tinieblas
(de *Quién, la realidad*)

Lento transcurre el tiempo en la paloma
y ella acude a tus pies picoteando
en torno a ti, y escarba, y te lo esconde
en derredor, el tiempo, y te lo guarda
en porciones pequeñas que tu ignoras.
Juega, busca semillas, restos –crees–
mientras ella lo va guardando cierta

en el curvo perímetro de tu aura.

Nimba el tiempo de la paloma el tiempo cerrado del que escribe. Por instinto deja trozos de luz bajo las hojas, celosa de su don, segura en su tesoro de mañanas de estreno, de aire azul como gotas de aurora descolgando su dicha entre los sauces.

La paloma cose con tiempo el ámbito que espera la vida por vivir cada jornada. Y el hilo es débil; y la brisa, hermosa.

El que escribe es consciente del milagro continuado del don de la paloma.

El hombre que observa
(de *Los poetas invisibles*)

Oler las manos
tras el mar huido
Son los huesos de sal;
la piel, de su memoria.
Por las noches
me despierta el sonido del mar
que suena por mis manos.
Si no miro,
a mis orillas
los pescadores dejan
sus barcas.
Tanto me turban,
que a veces finjo
dormir
para sentir su peso.
(de *Tratado de Arquitectura*)

Viene la brisa y me bendice;
me enseña a responder, toma
mi mano con su mano y me persigna,
y lanzan las campanas al vuelo
el vuelo de los pájaros,
y un ángelus piadoso
deja caer sobre la duda
el mediodía de su misericordia.

No otra cosa sucede. Abril parado
junto a la encrucijada
infla una rueda a su motocicleta
—que aún refleja en las llantas
el gris de los olivos y el azul de las nubes,
enmarañadas de temblor y cielo—.

Viene la brisa, y sé que soy el campo,

y me callo para que nadie sienta
deseos de usurpar mi tanto gozo.
Y con la brisa vienes, de lejos, con los brazos
y los labios cargados de semillas;
y me abro, y te retengo,
y me dispongo a celebrarte.

Autorretrato en la esperanza
(de *Los poetas invisibles*)

Transito en esos pasos
y soy, aunque no sea.

Trepan mis dedos por la flauta dulce,
y aunque no sea, ni nadie me acomode,
soy quien vuelca la música
sobre el aire expectante, sobre su mesa puesta.

Al otro lado de las lágrimas
soy el llorado, y a este lado lloro
mie
y lo repiten ciegos al torcer cada esquina
como una contraseña que abra el amor sitiado,
que rinda en condominio del deseo y justifique
el por qué seguir esperando una respuesta
cuando nada, salvo la nada,
replica a cada crimen.

Del miedo de los nombres que se buscan tras el
alba
como perros sin dueño
está hecha la ciudad que voy dejando.
(de *La Sal*)

La vida es un regalo que agradezco
hoy. Toda la vida es hoy. Tus ojos
y mis ojos. El punto en que se dieron
es hoy. Y hasta dónde se lleguen y de dónde
regresen, es hoy.
Toda la vida es hoy, y me parece
suficiente haber vivido tanto
si en este hoy de hoy cabe tu lúcida
mirada sobre mí, y es el futuro
un hoy permanentemente tuyo.
Dame ahora
la dicha de morir, hoy que no tengo
ni pasado, ni miedo.

Final
(de *La Sal*)

Premis en llengua catalana

XXVIII Premis de Calldetenes Armand Quintana

Modalitat: Narrativa

Convoca: Ajuntament de Calldetenes

Lliurament dels treballs i informació:

Ajuntament de Calldetenes

Pl. de l'Onze de Setembre, s/n. 08519 Calldetenes

Tel 93 886 31 05

Dotació: 2.500 euros i publicació de l'obra guanyadora per Publicacions de l'Abadia de Montserrat

Termini de presentació: 3 d'agost de 2007

Extensió: de 85 a 100 folis

XII Premi de Poesia Màrius Torres

Modalitat: Poesia

Convoca: Institut Municipal d'Acció Cultural de

l'Ajuntament de Lleida i la Fundació Pública

Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida

Lliurament dels treballs i informació:

Registre General de l'IMAC

Av. de Blondel, 64. 25002 Lleida

Tel 973 70 03 94

<http://paeria.cat/cultura/index.html>

Dotació: 6.000 euros i edició de l'obra premiada per Pagès Editors

Termini de presentació: 14 de setembre de 2007

Extensió: l'habitual en un volum de poesia

XI Premi Néstor Luján de Novel·la Històrica

Modalitat: Narrativa

Convoca: Columna Edicions

Lliurament dels treballs i informació:

Columna Edicions

C. del Peu de la Creu, 4. 08001 Barcelona

Tel. 93 505 70 63

Dotació: 6.000 euros i publicació de l'obra

Termini de presentació: 3 de setembre de 2007

Extensió: mínima de 150 fulls

XXII Premi Benvingut Oliver de Narrativa Vila de Catarroja

Modalitat: Narrativa

Convoca: Regidoria de Cultura de l'Ajuntament de Catarroja

Lliurament dels treballs i informació:

Ajuntament de Catarroja

Av. del Camí Reial, 22. 46470 Catarroja

Tel. 96 126 13 01

Dotació: 4.500 euros i publicació de l'obra guardonada per Perifèric Edicions

Termini de presentació: 31 d'agost de 2007

Extensió: mínima de 100 fulls



TCHA

V Premi Sant Celoni de Poesia

Modalitat: Poesia

Convoca: Ajuntament de Sant Celoni

Lliurament dels treballs i informació:

Biblioteca de Sant Celoni L'Escorxador

Pg. de la Rectoria Vella, 10. 08470 Sant Celoni

Tel. 93 867 33 13

Dotació: 2.000 euros i publicació de l'obra guardonada per Viena Edicions

Termini de presentació: 15 de setembre de 2007

Extensió: l'habitual en un llibre de poesia

XXIII Premi de Poesia Miquel Martí i Pol de Roda de Ter 2007

Modalitat: Poesia

Convoca: Ajuntament de Roda de Ter

Lliurament dels treballs i informació:

Ajuntament de Roda de Ter

Pl. Major, 4

08510 Roda de Ter

Tel. 93 850 00 75

www.rodadeter.cat/cultura/premisliteraris.php

Dotació: 1.200 euros

Termini de presentació: 20 de setembre de 2007

Extensió: l'habitual en un volum de poesia

HEMEROTECA 70

Los españoles apuestan por bajar los precios para luchar contra la piratería

(...) Fotocopiar y escanear libros es, para un 41,3%, un comportamiento que puede entenderse como piratería, que, además, es desaprobado por el 38,5% de los encuestados, pero aprobado por el 35,8%, según el último barómetro del CIS, que indica que, mayoritariamente, en concreto el 70,9% de los españoles, apoya una política de subvención económica de la cultura.

Efe

El Mundo, 3 de maig de 2007

25 países ejercen la censura en Internet

Más de mil millones de personas usan cada día Internet para comunicarse y buscar información. Decenas de gobiernos buscan, mientras, la manera de controlarlos. (...) 25 países –entre ellos, Irán, China y Corea del Sur– ejercen la censura de webs con contenidos políticos o sociales *peligrosos*, e impiden el acceso a aplicaciones como YouTube o Google Maps. Además, sus métodos de censura están sofisticándose en muchos casos gracias a la colaboración de empresas occidentales. (...)

Patricia Fernández de Lis

El País, 18 de maig de 2007

El índice de lectura en España alcanza el 56%

El porcentaje de lectores en España alcanzó al 56% de la población mayor de 14 años en el primer trimestre del 2007. De este porcentaje, el 41,4% se considera lector frecuente y el 14,6% dice ser lector ocasional. Éstas son algunas de las conclusiones del *Barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros* elaborado por Conecta Research Consulting para la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) con el patrocinio de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura. (...) Otros datos extraídos de este informe señalan que el 44% de la población se confiesa no lectora y, de ellos el 28% asegura que no lee nunca. En cuanto a la tipología del lector, mujeres, jóvenes y estudiantes siguen siendo los mayores lectores. Por sexo, el índice de mujeres lectoras es ligeramente superior a la media nacional (56,3%) y más alto que el de los hombres (55,3%). Como dato curioso, los hombres sólo superan a las mujeres en la franja de edad de más de 65 años (40,10% frente a

26,40%) y las diferencias más acusadas por sexo se dan entre los más jóvenes, de 14 a 24 años, donde el porcentaje de lectoras supera el de lectores en casi diez puntos (78,20% frente a 68,40%). (...)

Redacción

DeLibros, juny de 2007

¡Atrevéos a leer!

Mañana, la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) celebra en la Feria del Libro de Madrid una mesa redonda sobre “La promoción de la lectura en la Universidad las últimas décadas”. Un asunto trascendente porque, aunque el número de estudiantes universitarios se ha multiplicado en los últimos treinta años, los índices de la lectura siguen sin crecer en la misma proporción. Por no mencionar el notable esfuerzo de las 52 Universidades reunidas en la UNE en la selección de nuevos títulos para acabar con el prejuicio de que sólo editaban obras para engordar currículos. Según los últimos datos, en el pasado ejercicio se vendieron 2.296.449 libros, por los que facturaron 28.819.637 euros (un 30,2% más que en 2000). Catedráticos, bibliotecarios y responsables de los servicios de publicaciones universitarios toman la palabra y encienden el debate. (...)

Redacció

El Cultural-El Mundo, 7 de juny de 2007

La exportación de libros crece un 23%

Las exportaciones de libros españoles en el 2006 superaron los 557 millones de euros, un 23% más que el año anterior, según un informe de la Federación Española de Cámaras del Libro. Un incremento que se justifica en parte por la inclusión de las aportaciones de otras asociaciones gremiales, sin las que el aumento de las exportaciones se situaría en un 15%. La novedad es el espectacular crecimiento en Brasil, cuyas exportaciones se incrementan un 170% frente al 2005.

Miguel Ángel Trenas

La Vanguardia, 4 de juliol de 2007

Bogotá debate desde hoy los grandes retos de la industria editorial en español

(...) La importancia del peso económico del sector editorial español se traduce, por ejemplo, en su aportación al PIB, que representó el 1,2% en 2006. (...) El total de títulos editados en 2006 en España fue de 68.930, de los que el 51,3% fueron novedades o primeras ediciones y el resto, reediciones o reim-

presiones, y la tirada media por título fue de 4.905 ejemplares, 286 más que la media del año anterior, lo que refleja la buena marcha del sector como activo cultural y como valor económico creciente. (...)

En España, la industria editorial mueve anualmente cerca de 4.000 millones de pesetas y da empleo, directo o indirecto, a más de 30.000 personas. Las 776 empresas editoriales agrupadas en la Federación de Gremios representan, además, el 95% del sector aproximadamente, el cual editó durante 2006 más de 338 millones de libros, lo que significa que las editoriales sacaron al mercado, cada día laborable, más de un millón de libros. (...)

P. Ortega Bargueño

El Mundo, 27 de juny de 2007

Els llibres en espanyol tripliquen el seu mercat als Estats Units

(...) Els Estats Units s'han convertit per als editors espanyols en el segon mercat d'exportació de literatura en espanyol (no traduïda) a Amèrica. I el fenomen s'ha confirmat els quatre primers mesos de l'any, quan les xifres de venda ja han arribat al total del que es va recaptar els 12 mesos del 2006, 25 milions d'euros.

Les perspectives que els números segueixin creixent en un país en què més de 40 milions d'hispanos conformen la minoria demogràfica més important donen peu al optimisme. I aquesta és la sensació que destil·len els representants de les editorials i institucions culturals i comercials que han participat aquest cap de setmana a Nova York en la Book Expo America, la principal fira del llibre dels Estats Units, on la presència espanyola ha batut la seva marca. (...)

Idoia Noaín

El Periódico de Catalunya, 4 de juny de 2007

El clúster empresarial refuerza la edición en Catalunya

La edición en Catalunya, tanto en catalán como en castellano, representa actualmente porcentajes en torno al 50% en prácticamente todos los indicadores. Tanto en números de empresas, como en títulos y ejemplares editados y vendidos, como en facturación, las ediciones catalanas se refuerzan año tras año.

Un estudio realizado por la Associació d'Editors en Llengua Catalana apunta a que, entre 2001 y 2005, el número de títulos editados en Catalunya se incrementó un 19,8%, alcanzando los 30.710 títulos (un 44,1% del total). En cuanto a ejempla-

res editados desde el territorio catalán, en 2005 la cifra fue de 165,98 millones, un 51,6% del total y un 53,8% más que en 2001. La facturación total de las ventas de libros en Catalunya alcanzó en 2005, los 1.569,31 millones de euros, un 53,5% del total de España y un 8,6% superior al año 2001. (...)

Teresa Ferreirós

Expansión, 23 de maig de 2007

Los libreros alertan de la pérdida de cuota de mercado de las librerías independientes

Los libreros han alertado este jueves de la pérdida de cuota de mercado de las librerías independientes. En el *Observatorio de la Librería 2006*, un estudio de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL) presentado este jueves, se desvela que las ventas de libros de los establecimientos independientes, que no incluyen a los grandes almacenes ni a las grandes superficies especializadas en ocio y cultura, han descendido en los últimos años.

Concretamente, el valor de las ventas de las librerías grandes disminuyó 173.000 euros, el de las medianas-grandes 49.000 euros y las medianas-pequeñas 25.000 euros. Los libreros señalan que esta pérdida de cuota de mercado revela una tendencia de decrecimiento del promedio de las ventas anuales en libros.

(...) El informe, que se ha centrado en una muestra de 629 librerías de toda España, mostró que existe un claro predominio de las librerías generales, sobre todo en el caso de las pequeñas, donde representa un 52,20% del total. Por otra lado, un 26,9% son especializadas, mientras que un 24,5% son generales con especialización.

Europa Press

ADN, 8 de juny de 2007

Entrevista a Yves Bonnefoy, poeta

(...) "Y si la poesía parece ausente de nuestra sociedad, es sobre todo, porque el sistema educativo ya no quiere darle un lugar, o más bien porque da de ella una imagen falsa, pobre. Pero nosotros no dejaremos de ir a beber a la fuente. (...)

Más que la poesía haya desaparecido, se ha trasladado a otros ámbitos que no son textos escritos, los cuales son difíciles de leer por mucha gente en una sociedad sub-educada, que a menudo no dispone de todas las riquezas y de todos los poderes del lenguaje". (...)

Josep Massot i Óscar Caballero

La Vanguardia, 10 de juny de 2007

Relació de llibres i revistes ingressades en l'entitat

LLIBRES

Maribel Álvarez López-Vega. *Los dos miraban el reloj.* Septem ediciones, febrer 2007. Oviedo.

Miguel Argaya. *La ciudad el deshielo la palabra. Poesía completa.* Devenir/Poesía, abril 2007. Madrid.

Juan Arnau. *Antropología del budismo.* Editorial Kairós, maig 2007. Barcelona.

Héctor Bianciotti. *La nostalgia de la Casa de Dios.* Traduïda del francès per Ernesto Schoo. Tusquets Editores, juny 2007. Barcelona.

Joaquín Callabed. *De Saint Germain a Montmatre.* Libros Certeza, desembre 2006. Zaragoza.

Marga Clark. *El olor de tu nombre.* Huerga y Fierro Editores, maig 2007. Madrid.

Ángel García López. *Última luna.* Selecció de poemes. Edició a càrrec de Gonzalo Escarpa. Centro de Poesía José Hierro, col·lecció Homenajes, 2007. Getafe, Madrid.

Rodolfo Häsler. *Cabeza de Ébano.* Pròleg de José Viñas. Igitur Poesía, març 2007. Montblanc.

Edgard Jay Epstein. *La gran ilusión. Dinero y poder en Hollywood.* Traducció de l'anglès de Jordi Beltrán Ferrer. Tusquets Editores. Colección Ensayo, juny 2007. Barcelona.

Juan José Laz. *La poesía durante la transición y la generación de la democracia.* Devenir/Ensayo, març 2007. Madrid.

Teresa Rita Lopes. *Los genios del tedio.* Selecció, traducció del portuguès i pròleg de Catherine Dumas. Le fleuve et l'écho éditions de la différence. 2006. París.

Juan C. López Cantos. *El hogar de los animales ADA.* Pròleg de Bernardo Cuesta Beltrán. Devenir/Poesía. juny 2007. Madrid.

Yaiza Martínez. *El olor de tu nombre.* Devenir/Poesía, maig 2007. Madrid.

Luis Moliner. *Respirar. La palabra poética de Antonio Colinas.* Devenir/Ensayo, juny 2007. Madrid.

Jacinta Negueruela. *Un arte presencial de Yves Bonnefoy a Miquel Barceló.* Pròleg d'Elena Real. Devenir/el otro, març, 2007. Madrid,

Manuel Padorno. *Edenia.* Tusquets Editores. (Marginales) Nuevos textos sagrados, juny 2007. Barcelona.

Miquel de Palol. *Aire pàl·lid/Palimpsests.* Columna, juny 2007. Barcelona.

Voltant per Mèxic des de Catalunya. Diversos autors. Associació d'Escriptors Tirant lo Blanc de Catalunya, desembre 2006. Barcelona

Joaquim Pisa. *Todos los blancos son feos.* Ediciones Atlantis, novembre 2006. Madrid.

Carmen Plaza. *Escuela elemental.* Editorial Comte d'Auré, abril 2007. Barcelona.

Alberto Tugues. *El espía del ramo marchito.* Pròleg de Valérie Tasso. Dibuijos d'Antonio Beneyto. Emboscall, febrer 2007. Vic, Barcelona.

Roy Sorensen. *Breve historia de la paradoja. La filosofía y los laberintos de la mente.* Traducció de l'anglès d'Alberto E. Álvarez i Rocío Orsi. Tusquets Editores, Assaig, maig 2007. Barcelona.

Inmaculada Sánchez Alarcón. *Pasos en el aire.* Devenir/Poesía abril 2007. Madrid.

REVISTAS

QUADERNS DE L'INSTITUT. Sumari: Cicle de conferències 2006. Feminismes. Marta Birulés: Les dones en la història contemporània de Catalunya. Montserrat Duch: Marcar les diferències. Número 10, Barcelona, maig 2007.

TRAMA & TEXTURAS. Sumari: Roger Chartier: Librerías y librerías. Alberto Manguel: Autorretrato de un lector. Christopher Maclehose: La mirada de un editor. Número 1, desembre 2006.

ACTA. Sumari: Adolfo Toledano Gasca: Cajal: un nobel, una obra científica y una revolución en la historia de la medicina. Ramón Jesús Millán Tejedor. Grid Computing. Javier Picón Casas: Aproximación a la tecnología en la Antigüedad Clásica. Número 43, 2007.

QUÉ LEER. Sumari: Lecturas de verano. Tras la pista de los dinosaurios. Promoción 2007: Mallo, Boschy Salmón, las sorpresas del año. Recuerdos del Che. Hablamos con Chabon. Número 123, especial estiu 2007.

NEXUS. Sumari: La música contemporània: nous reptes a Catalunya i Europa. Frank Madlener: El lloc i la seva forma. Jorge de Persia: La generació oculta. David Albet: Entrevista amb Josep Pons. Número 37, Barcelona 2007.

'Bestsellerizarse' o morir

José Ángel Mañas

El País, 11 de maig de 2007

(...) El declive de la cultura literaria parece incuestionable. ¿Los responsables más directos?. Por una parte la dura competencia que le hacen al libro las nuevas tecnologías en lo que a ocio se refiere (yo mismo, de haber nacido veinte años después, habría pasado más horas con la X-Box y menos con Edgar Rice Burroughs). Por otra, la propia industria editorial. No es que me parezcan exigibles las tiradas de 100.000 ejemplares de Musil o de Joyce: me aburren soberanamente. Pero las de tres millones de Dan Brown tampoco parecen imprescindibles más allá de una lógica exclusivamente mercantil. Sin desprecio por la pecunia, creo que el ciudadano consume en buena medida la cultura que le dan, y que se le puede educar y de hecho se le educa desde los escaparates. (...)

¿Significa ello que la literatura se está extinguiendo? Sólo si se deletrea con mayúsculas. Porque, pese al declive de la cultura escrita, resulta que en el mundo se editan y se venden más libros que nunca, y también es mayor que nunca el número de escritores que se pueden dedicar profesionalmente a ello. Eso tendría que ser un motivo para la alegría. Pero lo cierto, repito, es que el número no implica diversidad y que lo que se está produciendo es una progresiva *bestsellerización* del sector. (...)

Autors i biblioteques

Emili Teixidor

Avui - Cultura, 10 de maig de 2007

(...) Per què els autors de ficció i de no-ficció, com es diu ara, han de cedir els seus drets gratuïtament a les institucions oficials, si no ho fan les immobiliàries constructores de les biblioteques, ni els arquitectes, ni els vidriers? I ni tan sols el productors de vídeos que es protegeixen amb una prohibició expressa de projecció de les cintes o CD's en auditoris públics? Pensem que els pobres poetes, els escriptors i els investigadors que ens ofereixen els seus treballs escrits viuen de l'aire i han de sentir-se compensats només amb el seu do, sense que la societat hagi de fer res per agrair-los d'alguna manera la seva aportació a la millora cultural del país? (...)

Per què hem de pagar per la musiqueta que sentim en qualsevol bar i no pel llibre que agafem de la biblioteca? I sobretot, si tots estem obligats a complir la llei, per què no compleixen aquesta?

Cànon i demagògia

Ignasi Riera

Avui, 27 de juny de 2007

L'aplicació, exigida per sentència del Tribunal de Justícia de la UE, del cànon pel préstec de llibres a les biblioteques públiques està estimulant reaccions carregades de missatges falsos i/o demagògics. Llegim parers com ara: "Una norma netament ideològica l'única explicació de la qual és l'intent irracional de portar la privatització dels serveis públics fins a les darreres conseqüències". Blanca Calvo, de Guadalajara, que havia estat regidora per IU i ha exercit els darrers anys com a consellera de Cultura pel PSOE, ja anunciava el 1998 que la taxa giraria a l'entorn dels 2 euros per llibre en préstec. Doncs bé: com sanciona la legislació actual, serà 0,20 euros i serà pagada pels governs central i autonòmics. Per cert: el 1998 les biblioteques públiques espanyoles gastaven una mitjana de 3,64 euros per habitant, mentre que a la UE la despesa era de 13,35 euros. Si ningú no demana que els serveis de conservació, neteja, seguretat i gestió de les biblioteques siguin de franc, per afavorir la compra de llibres, ¿per què la càrrega contra els drets de propietat intel·lectual? ¿Síntoma de un retorn –que sigui benvingut!– del comunisme llibertari? ¿D'on trauran els diners les administracions per pagar aquests 0,20 euros sense rebaixar l'oferta? Podrien fer-ho de les partides de publicitat i propaganda –els llibres institucionals caríssims que hi ha emmagatzemats!– o de la partida d' 1.300.000 euros pressupostats per a la festeta provinciana, per a nous rics acomplexats, del Frankfurt 07. Ep! La directiva de la UE 92/100, del 1992, imposa una multa de 300.000 euros diaris si no es posa en pràctica el cànon. La demagògia té un cost, amics!

NOVETATS EDITORIALS A ESPANYA

Ciències Socials i Humanitats: 6.533

Creació literària: 4.272

Infantil i Juvenil: 2.576

Llibres de text: 2.503

Ciència i Tecnologia: 2.006

Temps lliure: 2.005

Font: Ministeri de Cultura
gener-març de 2007